



Nota de Prensa

Presidenta anuncia II Congreso Internacional de Medicina Legal



De izq. a der. Dr. Zacarías Duarte, director del IML; Magistrada Yadira Centeno, Pdta. Alba Luz Ramos Vanegas, Magistrada Ligia Molina Arguello, Magistrado Rafael Solís Cerda y Dr. Julio Espinoza, subdirector del IML

Por: Edgar Solórzano
Relaciones Públicas IML
andresvargas05@yahoo.es

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas, anunció hoy en conferencia de prensa la realización del **II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**, cuyo tema central es la **“Violencia Sexual”** y tiene como lema **“Conciencia y Ciencia contra la Violencia”**.

“Me place anunciar que la Corte Suprema de Justicia y el Instituto de Medicina Legal realizarán el II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, dijo la magistrada presidenta.

El Congreso Internacional es promovido por la Corte Suprema de Justicia y el Instituto de Medicina Legal, “partiendo que en Nicaragua, de acuerdo a datos del IML, la violencia sexual es la tercera causa de atención médico legal, siendo superada por la violencia comunitaria y la violencia intrafamiliar”, afirmó la magistrada Ramos Vanegas.

Por su parte, la magistrada Yadira Centeno González recordó que en el año 1999 –año de fundación del IML--, se atendieron un total de 542 sobrevivientes de violencia sexual; mientras en el año 2010 esa cifra aumentó a cuatro mil 792 víctimas atendidas



CORTE SUPREMA JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL
DIRECCIÓN DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

en el IML, equivalente a un incremento de 882%, donde el 92% de las víctimas de violencia sexual pertenecen al sexo femenino y el 84% son menores de edad.

“Los datos de violencia sexual reportados en el 2010 indican que en Nicaragua 414 personas están siendo víctimas de violencia sexual por mes, 14 por día y que cada dos horas una persona es víctima de violencia sexual. Es por eso, que la Corte Suprema de Justicia y el Instituto de Medicina Legal están promoviendo este II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, afirmó la magistrada Yadira Centeno González.

Esos datos estadísticos, sostuvo la magistrada Ligia Molina Arguello, revelan que el impacto negativo que la violencia sexual causa a la sociedad es gravísimo, porque causa graves consecuencias en la salud, limita el desarrollo individual y social de las personas, constituye una grave violación a los derechos humanos, es causa de altos índices de delitos y constituye un grave obstáculo al desarrollo socioeconómico del país.

Es por eso, dijo la magistrada Molina Arguello, que el objetivo del Congreso es para compartir con expertos nacionales y extranjeros, el impacto de la violencia sexual, los avances y desafíos de la ciencia y el derecho en el estudio, investigación y abordaje integral de la violencia sexual.

El magistrado Rafael Solís Cerda agradeció de manera especial el apoyo del Proyecto de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Embajada de Francia en Nicaragua, el Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a Terre des Hommes, “quienes nos están brindando su apoyo decidió para la realización de este excelso acontecimiento científico”.

El magistrado Solís Cerda hizo pública la invitación a participar en este Congreso a todos los operadores del sistema de justicia, a la sociedad civil, periodistas, estudiantes de derecho, medicina, psicología y otras ciencias afines, para que compartan conocimientos y experiencias sobre los avances tecnológicos y científicos de la medicina forense, el derecho y otras ciencias relacionadas con el estudio de la violencia sexual y otras formas de violencia, así como la atención integral a víctimas”.

El II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se realizará del 12 al 14 de octubre de este año en el Centro de Convenciones del Hotel Crowne Plaza y se efectuará en el marco de la celebración del XII aniversario de la fundación del Instituto de Medicina Legal.

En el anuncio de este magno evento para la ciencias forenses y la medicina legal, estuvieron presentes la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas; el magistrado Rafael Solís Cerda y las magistradas Yadira Centeno



CORTE SUPREMA JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL
DIRECCIÓN DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

González y Ligia Molina Arguello; y los doctores Zacarías Duarte Castellón y Julio César Espinoza Martínez, Director General y Subdirector General del Instituto de Medicina Legal, respectivamente.